

EL IRIS

Núm. 4.238

DIARIO CATOLICO

Año XV.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40. José M. Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) lunes 23 de Mayo de 1927

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

MOTORES para NORIAS "LYON FRERES"

Los más económicos en coste y consumo

¡Potentes! ¡Sólidos!

Garantizados plenamente en los contratos de venta.

Numerosas referencias en la Isla.

MUY INTERESANTE: En breve precios de instalaciones completas de norias con precios sin competencia.

De la bondad de estos motores basta decir que un representante de Mahón muy conocido por su poco escrúpulo, propuso a un vecino de Ciudadela (que posee un «LYON») el que le cediera la placa de fábrica de la citada marca para seguramente colocársela a otro motor y tratar de venderlo como si fuera de la acreditadísima marca «LYON FRERES».

Representante exclusivo en Menorca:

CARLOS HERRERA.-Ingeniero.-Isabel II, 47.-MAHÓN.

Exposición

Todos los señores Alcaldes de Menorca firmaron la siguiente exposición que ha sido elevada al Presidente del Consejo de Ministros:

(Conclusión)

Por lo que se refiere a los demás departamentos ministeriales no hemos de detallar las obras de Guerra y Marina que afectan a la defensa nacional, a la que el Gobierno ha de atender seguramente con la posible urgencia. Solo indicaremos que podría terminarse el Cuartel de Alfonso XIII de Ciudadela y acondicionar y habilitar los demás de la Isla para las tropas que, en definitiva, han de alojar.

En Instrucción Pública, podría el Estado emprender las obras del nuevo Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, para el que el Ayuntamiento de Mahón ha ofrecido terreno, que acaba de adquirir, y otros auxilios, en consonancia con sus posibilidades económicas, además de crear las Escuelas que correspondan, dentro del plan general acordado para Baleares.

En Hacienda se halla pendiente de resolución el expediente de derribo de los viejos edificios de la Aduana y Cuartel de Garabineros de Mahón y su reconstrucción en

terreno inmediato que posee el Estado, a fin de ensanchar el muelle comercial, como hemos indicado ya.

Y finalmente, y como caso singular por su extraordinaria importancia, haremos solamente indicación de lo que se refiere a firmes especiales y al reciente arbitrio sobre automóviles.

En esta Isla hay una carretera que por sí sola representa en longitud el 50 por 100 de la totalidad de vías del Estado; pero su importancia, bien podemos apreciarla por un valor equivalente al 90 por 100. Queremos referirnos a la carretera que atraviesa la Isla en su mayor longitud constituyendo el eje del sistema de comunicaciones de todo el territorio; esta vía es la carretera de segundo orden de Mahón a Ciudadela, cuyos importantes puertos quedan enlazados por ella; carretera que, si se dotara de pavimento moderno sería preferible al ferrocarril estratégico que ha figurado y figura en todos los planes modernos de ferrocarriles nacionales: Menorca puede renunciar definitivamente a este ferrocarril; y con la quinta parte del coste del mismo puede transformar la actual carretera en una pista de mayor utilidad que el más perfecto ferrocarril que

podiera proyectarse. Creemos que sería un acto no sólo de justicia, sino de conveniencia nacional y patriótica, que sin demora alguna se ordenara la inmediata reforma de la mentada carretera, con lo que se conseguiría:

1.º Ver realizadas las aspiraciones de Menorca después de tantos años de promesas fallidas.

2.º Un alivio inmediato para la crisis obrera; podría gastarse durante cuatro años a razón de 500.000 pesetas (quinientas mil pesetas) anuales.

Y 3.º Un auxiliar precioso y definitivo para estimular todas las potencialidades del país en orden a su agricultura, industria, comercio, navegación y defensa de la Patria.

Precisamente el país entero estaba estudiando la forma más adecuada para conseguir esta mejora desde luego la más importante a que puede aspirar, cuando el reciente tributo creado sobre circulación de automóviles ha venido a agravar la angustiosa situación del país. Sería pues conveniente en alto grado que se tengan en cuenta las razones que se expongan por otro conducto, a fin de que se llegue a medidas equitativas, teniendo en cuenta las particulares condiciones de esta Isla, pues de lo contrario esta sabia medida del Gobierno sólo produciría en Menorca efectos contraproducentes, frenando el desarrollo del automovilismo, encareciendo enormemente transportes y pasajes y haciendo en definitiva más triste la miseria que otras circunstancias adversas han acumulado sobre este desventurado país.

Dicho lo que antecede, solo nos resta, Excmo. señor, recomendar a su elevado criterio y sentimientos humanitarios la solución del problema de Menorca, que pueden calificarse de vida o muerte, levantando de su postración a un hermoso rincón de la Patria, tan interesante para su historia como por sus condiciones naturales y que pueda en el porvenir ser ra-

zón definitiva de grandes triunfos nacionales.

Así lo esperan los Alcaldes que suscriben de la elevada justificación de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Mahón a diez y ocho de Mayo de 1927.

Excelentísimo Señor

Por el Ayuntamiento de Mahón, el Alcalde, *Antonio Victory*.—Por el Ayuntamiento de Ciudadela, el Alcalde, *José Moll*.—Por el Ayuntamiento de Alayor, el Alcalde Accidental, *Bartolomé Mascaró*.—Por el Ayuntamiento de Mercadal, el Alcalde, *Juan Pons*.—Por el Ayuntamiento de Ferrerías, el Alcalde, *Juan Jimenez*.—Por el Ayuntamiento de Villa-Carlos, el Alcalde, *Francisco E. Gimier*.—Por el Ayuntamiento de San Luis, el Alcalde Accidental, *Gabriel Orfila*.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS.



Los Previsores del Porvenir

Sección de Ciudadela

De grato recuerdo es la fecha 24 de Mayo del año 1904 en tal día, surgió de la mente y del corazón de un hombre magnánimo y patriota, la idea de fundar y establecer en España una mutualidad especial, una Obra de gran trascendencia económico social, e instantáneamente prendió esta idea luminosa en el cerebro de otros hombres beneméritos y generosos y apareció en el horizonte de nuestra patria la Asociación de nuestros amores... y fué un hecho «Los Previsores del Porvenir».

Va a cumplirse pues su XXIII aniversario, mañana martes día 24 del corriente y con tan fausto y jubiloso motivo crea *La Junta Local de esta Sección*, llegada la ocasión oportuna de hacer ostentación pública de nuestro carácter de Previsores y a tal fin ruega encarecidamente e invita a todos

Biblioteca Pública MAHÓN



nuestros consocios se sirvan tener engalanadas y adornadas las fachadas de sus casas, durante todo este día, con colgaduras y banderas con los colores azul, amarillo y verde, simbólicos colores que ostenta con honor nuestra preciada enseña social.

Esta sencilla exteriorización que en este solemne aniversario se os pide, queridos coasociados y amadísimos pensionistas, la interpreta, desde ahora, esta Comisión Local como un acto de afirmación de nuestra fé en los nobles y sublimes ideales que son norma y

guía venturosa de nuestra numerosísima colectividad asociada.

¡Quiera Dios que las próximas bodas de plata de «Los Previsores del Porvenir», acontecimiento que en el año 1929 hemos de celebrar, sean dignas de la importancia y trascendencia de esta obra altamente bienhechora!

A los que no dispongan de banderas apropiadas para este día, advertimos que en esta Representación Local se dispone de gran número de ellas para comodidad de nuestros asociados.

La Comisión Local.

Para quitarse este grillete.

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de **Lithinés del D. Gustin**. De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico. **REUMATISMOS. GOTA. PIEDRA.**

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Acido úrico

Único para España:
MINERAL OLIVER
Química, S. A. - Barcelona
no tiene parangón

Locales

Telegrama.

Nuestro Excmo. Sr. Obispo ha recibido de S. M. el Rey la siguiente contestación al telegrama que se le transmitió con motivo de las Bodas de Plata del reinado del Monarca:

MAYORDOMO MAYOR S. M. A. OBISPO MENORCA.

S. M. el Rey enterado sentimiento de veneración y amor de ese clero con su Obispo ordena expresarles sentimiento viva gratitud.

De interés.

«Guía Marítima» en su número de Mayo, viene tan interesante como de costumbre. Entre sus muchas secciones, hay una «Consultorio Gratuito», a la que pueden y deben dirigirse con toda confianza los suscriptores y lectores.

Forasteros.

Nos visitaron ayer muchos forasteros que pasaron el día en Ciudadela, recorriendo nuestras calles y paseos.

Para el domingo próximo, fiesta de María Auxiliadora, son esperados muchos vecinos de todos los pueblos de la isla.

D.ª MARGARITA AMORÓS PIRIS VIUDA DE CASASNOVAS

Ha fallecido a las 7 de esta mañana

A LA EDAD DE 84 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P. A.

Sus afligidos hijos Joaquín (ausente), Salvador y Juana (presentes), hija política, nietos, Rdo. Sr. D. Andrés Casasnovas, Pbro, Vicario de San Cristóbal, hermanos propios Guillermo y Miguel, hermanas políticas, sobrinos, primo y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan asistir al entierro del cadáver que tendrá lugar esta tarde a las 7 y media.

Ciudadela, 23 de Mayo de 1927.

Casa mortuoria: Calle Notario Quintana.

El Excmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Ayuntamiento de Ciudadela

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión ordinaria celebrada el día 29 de Abril de 1927.

Presidió el Sr. Alcalde, D. José Moll Salord, asistiendo los Tenientes de Alcalde Sres. Guitart, Comella y Sintés.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar el pago de las cuentas por servicios municipales presentadas en la sesión anterior.

Aprobar los repartimientos individuales de los habitantes del extrarradio relativos a los arbitrios extraordinarios sobre el impuesto de Consumos formados para el actual año 1927.

Quedar enterado con satisfacción del siguiente oficio del Excmo. Señor Gobernador Civil de esta provincia, fecha 26 del actual, transmitido por el Sr. Alcalde de Mahón:

«Recibido el oficio con que V. S. acompaña la exposición que todos los Ayuntamientos de Menorca dirigen al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, me será muy grato poner en manos de S. E. dicho documento que recomendaré con todo interés, no solo por tratarse de una justa aspiración de esa laboriosa isla, sino también por el cariño que merecen los intereses de Menorca, a cuyos Ayuntamientos envío por indicación de V. S. el mas afectuoso saludo.»

Abrir una suscripción pública en esta localidad encabezándola con veinte y cinco pesetas para socorro de los damnificados por los últimos temporales de Marruecos y Zona de Levante.

Asistir en Corporación a la solemne procesión que en honor de María Auxiliadora Patrona del Colegio Salesiano, se celebrará el día 29 de Mayo próximo.

Tomar en consideración una moción del Teniente de Alcalde Sr. Guitart, interesándose para que el Ayuntamiento se preocupe para que no

«Guía Marítima» es una publicación mensual, y cada número cuesta 2 pesetas.

Cortés, 460, bajos, Barcelona.

Aviso al Comercio.

Saldrá de Barcelona el próximo sábado día 28 directo para Ciudadela el rápido moto velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga con gran rebaja de fletes.

Despacho en Barcelona, Trullols

Oliver, Cristina 2. En Ciudadela, P. Ignacio Bosch y C.ª Harinera.

Del mar.

Hoy ha llegado procedente de Barcelona en viaje de itinerario el moto velero «Arnaldo Oliver» siendo portador de diversas mercancías para esta localidad.

Pescado.

Es abundantísimo el que se coge estos días: basta decir que ayer, a última hora de la mañana, se vendía por las calles el gerret a 25 céntimos las dos tercias, de 400 gramos cada una, o sea a 25 céntimos los 800 gramos. Se puede comer económicamente.

SANTORAL

Martes, 24. — Santa Susana vg.

Día 24. — Sol sale a las 4'30 pónese a las 7'11.

Luna sale a las 9'13 pónese a las 8'18.

Probar el Palo y Anís marca

TUNEL

es convencerse no tienen competidores.

falte trabajo a los numerosos obreros del campo que carecen de él a causa de la persistente crisis por que atraviesa la agricultura.

La Presidencia hace constar que a principios de la semana próxima se reanudarán las obras de rectificación de la cuesta del muelle en las cuales se dará colocación a un considerable número de obreros.

Y se levantó la sesión.

Menorca

MAHÓN.

Las Bodas de Plata del Rey con el Trono las celebró Mahón con el máximo esplendor apetecible. Desde primera hora de la mañana ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos y sociedades, así como el de sus respectivas naciones en los consulados, la Base Naval y buques surtos en el puerto lucieron sus empavesadas, prestando los botes su servicio abanderados. La Fortaleza de Isabel II hizo las salvas de ordenanza y la tropa, a la que se dió rancho extraordinario y el plus reglamentario, vistió de gala.

A las ocho, la Banda municipal en diferentes puntos de la población dejó oír alegres tocatas y a esa hora quedaban engalanados la mayoría de balcones y ventanas de la parte céntrica de la ciudad.

A las 10 empezó en la Iglesia Parroquia Matriz de Santa María el solemne oficio dispuesto por el Sr. Obispo para la celebración del fausto acontecimiento. A dicha hora las autoridades y representaciones se hallaban en el templo y sitio previamente designado, llenando el resto de la espaciosa nave una multitud de fieles notabilísima. Asistieron ocupando la parte de la epístola el general gobernador militar Excmo. D. Alfonso Alcayna, el Comandante de Marina D. José Riera, segundo jefe del gobierno militar Coronel Sr. Cantó, segundo jefe de la Base Naval, jefes y oficiales de la Armada, de artillería, Infantería y cuerpos auxiliares, clero castrense, guardia civil, carabineros, etc., Claustro del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza representado por su Director D. Felio Morey y los señores Pons Alzina, Vazquez, Pons Alberti y Bibliotecario, Administrador de Correos D. Matias Marino e Interventor Sr. Pons Meliá, jefe de Telégrafos Sr. Llorens y segundo jefe Sr. Vaquer, Administrador depositario de Hacienda Sr. Camps y oficial Sr. Mercadal, Director de Sanidad Exterior D. Francisco Aristoy y Secretario intérprete Sr. Conforto, oficial del Cuerpo pericial de Aduanas D. Pedro Planas y el del administrativo de dicho centro Sr. Mesa, Magisterio Nacional de maestros y maestras, etc.

En la parte del Evangelio se situaron el M.ltre. Sr. Delegado del Gobierno de S. M. D. Eduardo Rodríguez Lopez, alcalde D. Antonio Victor y Ayuntamiento en corporación bajo mazas representado por los Concejales Sres. del Amo, Conforto, Alvarez Margarida, de Moncada, Escalas, Sintés Seguí, Socias, Botella, Carreras, Pons Montanari, y secretario Sr. Maspoeh; cuerpo consular representado por los Sres. Excmo. D. Juan F. Taltavull, D. Juan T. Vidal, don Francisco Ponssetí, D. Carlos Moysi y D. Francisco Hernandez Sanz, jueces de primera Instancia e Instrucción municipal D. Juan Palacios y D. Antonio Vidal, Registrador de la

Propiedad D. Manuel Creuat, Presidente de la Cámara de Comercio Industria y Navegación D. Guillermo Gonalbis y Secretario D. Pedro Ripoll, Presidente de la Cámara Agrícola D. Juan de Vidal, Sub Delegado de Farmacia D. Mateo Seguí Carreras, Notarios del Colegio de Baleares Sres. Mercadal, Andreu y Gramunt, comisión de niños y niñas de las escuelas nacionales, cabo de somaten y una comisión de la Unión Patriótica, Director de «El Bien Público» D. Pedro Sintés Rotger, una patrulla de los Exploradores de España con sus jefes Sres. Pons Mercadal y Seguí Coll, etc. etc.

Ofició el Rdo. Lic. D. Leopoldo Vivero Ferrer, Cura Económico, asistido de los Rdos. Sres. D. Ferrn Rosas y D. José Mercadal Pbro. como diácono y subdiácono respectivamente, actuando de Maestro de ceremonias D. Pedro Pons Olives Pbro. La Capilla de Música del Mtro. D. Damian Andreu Pbro. ejecutó a voces y acompañamiento de órgano una de sus partituras predilectas.

El altar mayor lucía sus mejores galas y al entonar el Gloria la espléndida iluminación eléctrica del templo irradió sus luces dando a la nave el aspecto de las grandes solemnidades.

El Rdo. Clero de la Ciudad asistió en pleno desde el Coro a la Misa mayor tomando asiento los Rdos. señores Cura Párrocos del Carmen y San Francisco Lic. Gabriel Coll y D. Juan Mercadal Pbro. en primer término del sitio reservado a los invitados.

Después de Misa mayor se entonó el Te Deum terminando a las once y media la solemnidad religiosa con la Marcha real ejecutada por el Organ.

A las 12 y en el Palacio del Gobierno Militar S. E. recibió en Corte a las comisiones civiles y militares, autoridades y pueblo que acudió a la recepción oficial mientras un piquete de Infantería con escuadra, banda Bandera y música situada en el patio de dicho palacio rendía los honores que están prevenidos. Por no incurrir en una redundancia omitimos el citar aquí cuantos desfilaron por el salón del trono del gobierno militar pues fueron los que ya antes habían acudido a Santa María.

Respondiendo a la invitación de la alcaldía el comercio cerró sus establecimientos pudiéndose decir que por la tarde presentaba el día de ayer el aspecto de los días festivos.

De 18:30 a 20 la Música militar del 63 dió un concierto público en el Paseo de Isabel II al que se trasladó extraordinaria concurrencia. Y a esta misma hora el General gobernador Sr. Alcayna reunió en los salones de su palacio a sus amistades.

La Unión Patriótica se reunió en banquete de unos sesenta comensales en la terraza de la Liga Marítima, reinando franca cordialidad y brindándose al final por el Rey y Primo de Rivera.

En resumen la fiesta de ayer resultó a la altura de esta ciudad, que supo ser deferente y cortés uniéndose al júbilo nacional de las Bodas de Plata de D. Alfonso XIII con el Trono.

18-5-27.

“LE PRINTEMPS”

SE HAN RECIBIDO LOS ARTÍCULOS DE LA PRÓXIMA TEMPORADA. ULTIMAS NOVEDADES.

Aviso al Comercio

LÍNEA

Barcelona-Ciudadela y vice-versa

Servicio decenal admitiendo toda clase de carga con velero a motor

SERVOL

patrón Gabriel Camps Sintés.

Agencia despacho de Barcelona Sres. Freixas Hermanos, Paso de Bajo Muralla, 13.

Representante en Ciudadela (Menorca), Andrés Torres Anglada, Beato Ramón, 22.

Este moto-velero saldrá el día 25 de Barcelona para ésta.



Varias
Las vidrieras de la Catedral de Sevilla.

Madrid, 23.—2:00

Parece ser que ha sido donada la cantidad de 300.000 pesetas para la restauración de las valiosas y antiquísimas vidrieras de la Catedral de Sevilla.

Los trabajos empezarán en breve, y la noticia ha producido gran satisfacción en toda la ciudad.

Del extranjero

El Presidente Coolidge, enfermo.

Madrid, 23.—3:30

Los doctores que han visitado al Presidente Coolidge han diagnosticado que padece una ligera afección a los bronquios.

Sin embargo, han autorizado al Presidente para que fuera a la Casa Blanca, para asistir al Consejo de Gabinete.

Las inundaciones del Mississippi. - Las aguas inundan el Sur de Luisiana.

Se ha producido la catástrofe que se temía estos días. Un torrente de agua ha rebasado los diques de Bayón y ha inundado todo el sur de Luisiana.

El Japón envía otra escuadra al Norte de China.

El Japón ha situado otra escuadra, como medida de precaución, en el norte de China, más allá del Yang-Tsé. Esta escuadra la com-

ponen dos cruceros, cuatro destructores y un barco-hospital.

Baja considerable en el valor de los diamantes.

A consecuencia de haberse descubiertas algunas minas de diamantes, han experimentado éstos una considerable baja en el mercado de Londres.

PRENSA ASOCIADA.

EDICTO

D. MARCIAL MORÁN SUAREZ, CONDESTABLE MAYOR, AYUDANTE INTÉRINO DE MARINA DE CIUDADELA, JUEZ INSTRUCTOR DE UN EXPEDIENTE DE HALLAZGO.

Por el presente se hace saber: Que los patrones de pesca, Manuel Cortés Sancho y José Caules Benjam, han encontrado en el mar, en la costa Norte de esta Isla, 26 troncos de madera de pino, de 1 a 3 metros de largo.

Los que se crean con derecho a la propiedad de los referidos efectos, deberán presentarse en este Juzgado, en el término de un mes a contar de la fecha de este edicto, con las pruebas que lo justifiquen.

Ciudadela 10 Mayo 1927.

El Juez Inspector,
MARCIAL MORÁN.

Para alquilar

Lo está la casa núm. 29 de la calle de la Fuente.

Para informes D. Rafael Florit Sancho, calle del Conquistador.



TARIFA DE ANUNCIOS

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50		
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50	Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00	DE MEDIA PAGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60	Por una inserción	15'00 Ptas.
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por dos inserciones.	25'00
		Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.
ENTREFILETES		DE PAGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
De 4 a 6 inserciones	6'00	Página entera	50'00 Ptas.
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Media página	35'00
Hasta doce centímetros:		Un cuarto de página	20'00
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		ancho de una columna	5'00
Hasta veinte centímetros:			
Doble precio que para los de seis.			

Observaciones: 1. El importe se cobrará por adelantado. 2. Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3. Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4. Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.- MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

LOS TOS

Ya sea catarral ó de congestión, seca, herética, roncá, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitárselas tomando el antiguo remedio **PASTA PECTORAL INFALIBLE de Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que también sufren de **ASMA ó SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al instante que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las Buenas Farmacias.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE MARZO

LINEA a Cuba-Méjico

Días 1 de Santander y 3 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».
Días 23 de Santander y 25 de Coruña, el vapor «Cristóbal Colón».

Linea Mediterránea Guba-Méjicos-Galvestón

Días 16 de Barcelona y 21 de Cadiz, el vapor «Montevideo».

Linea de Venezuela-Colombia-Paolffo

Días 2 Abril y 7 Abril de Barcelona y Cadiz el vapor «Legazpi».

Linea de Buenos Aires

Días 21 de Barcelona y 24 de Cádiz el vapor «Reina Victoria Eugenia»

Linea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Isla de Panay».

Linea de España a New-York

Días 1 de Barcelona y 5 de Cadiz el vapor «Manuel Arnús».
Día 16 de Barcelona saldrá el vapor «Alicante».

— A VISO IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de téndera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convencereis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

BAR DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores-Cambios de monedas-Operaciones de Banca-Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.